

**Fundación
Universitaria
Luis Amigó**



RESOLUCION RECTORAL No. 8 DE 1994
(Enero 20)

Por la cual se designa la Directora del Departamento de Extensión y Educación Continuada de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones, en especial de la establecida en el artículo 26, literal h, de los Estatutos Generales, y

CONSIDERANDO

1. Que es necesario proveer el cargo de Director del Departamento de Extensión y Educación Continuada de la Fundación, y
2. Que es competencia del Rector hacer dicho nombramiento.

RESUELVE:

Artículo Primero: nombrar a la Sicóloga HARRIET VICTORIA MANTILLA, Directora del Departamento de Extensión y Educación Continuada de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Artículo Segundo: esta resolución rige desde la fecha y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COPIESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín a los veinte (20) días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro (1994).


P. MARINO MARTINEZ PEREZ
Rector

RECTORIA


JAIME ARANGUREN GRANADOS
Secretario General Encargado

Secretario General